



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220035900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aire Es As Esp	Jose Florez Ardila, Omar De Jesus Giraldo Gomez	03/08/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210020600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alianza Integral De Colombia S.A.S.	Fundacion Social Forjando Bienestar	04/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 30 De Junio De 2021, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2.- Inadmitir La Presente Demanda Por Los Motivos De Precedencia.3.- Conceder Al Ejecutante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane La Demanda, So Pena De Rechazo. 4.- De Los Memoriales De Fecha 10 De Febrero Y 7 De Abril De 2022, La Parte Demandante Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001418901620220041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Andres Mauricio Carmona Meza	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Bancarias ... 2. Previo A Decretar El Embargo Del Establecimiento De Comercio Del Demandado, Sírvase Informar La Cámara De Comercio Donde Se Encuentra Inscrita La Sociedad. 3. Negar La Solicitud De Embargo Y Secuestro De Muebles Y Enseres Ubicados En El Domicilio De Propiedad Del Demandado, Por Considerarse Excesiva Al Tenor Del Inciso 3 Del Art. 599 Del Cgp.
-------------------------	---------------------------------	--------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001418901620220041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Andres Mauricio Carmona Meza	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 13.622.726.Oo, Por Concepto De Saldo Insoluto De Capital Contenido En El Pagaré 00003349, Junto Con Sus Intereses Moratorios ... B)Por La Suma De 1.250.000.Oo, Por Concepto De Intereses.C)Por La Suma De 2.986.680.Oo, Por Concepto De Saldo Insoluto De Capital Contenido En El Pagaré 802843782200, Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre
-------------------------	---------------------------------	--------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



					Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Edwin Omar Pérez Yanguas, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante... 5...
08001418901620220036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Palmera Real	Cecilia Elias Habib	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las... Entidades Bancarias....
08001418901620220036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Palmera Real	Cecilia Elias Habib	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 15.463.000.Oo Discriminados Así: A. Por Concepto De Cuotas De Administración: ... B. Por Los Intereses Moratorios ...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



.C. Por Las Sumas Correspondientes A Las Cuotas De Administración E Intereses Que Se Sigán Causando Desde La Presentación De La Demanda, Hasta Que Se Profiera Sentencia Si A Ello Hubiere Lugar, Para Lo Cual Deberá Acreditarse En Cada Oportunidad Con La Certificación Que Corresponda A Los Valores De Las Mismas, Expedida Por Autoridad Competente.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Rosario Movilla Suarez Como Apoderado(A)

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



Judicial De La Parte Demandante. 5.-...
--

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001418901620220037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Manuel Gerardo Acuña Alvarez, Etilda Estrada Zambrano	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Manuel Gerardo Acuña Álvarez Como Empleado De Armada Nacional,... 2. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado(A) Etilda Estrada Zambrano Como Pensionado De Fiduprevisora, ... 3. Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes Embargados, De Los Títulos Libres Y Disponibles Y Los Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Dentro De Los Procesos: ...
-------------------------	------------------------------	---	---	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Manuel Gerardo Acuña Alvarez, Etilda Estrada Zambrano	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.100.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N8482, Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Nazly Cervantes Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Sas	Sol Beatriz Herrera Massa, Diosa Patricia Perea Ojeda	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ... 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Hgn981, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Sol Beatriz Herrera Massa...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

08001418901620220036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Sas	Sol Beatriz Herrera Massa, Diosa Patricia Perea Ojeda	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 2.724.300.Oo Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré 00135466, Más Los Intereses Moratorios...2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Rafael Jesús Flórez Rodríguez Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5...
08001418901620220033400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Alberto Castillo Palomino	Grey Patricia Pascuales Reales	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-ccce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



La ... Suma De
11.000.000.Oo Por
Concepto De Capital
Insoluto Contenido En El
Pagaré As100088, Más Los
Intereses Corrientes,
Desde El 22 De Agosto De
2015 Hasta 21 De Junio De
2019 Y Moratorios 2.
Negar El Mandamiento De
Pago Respecto El Valor
Relacionado Como
Intereses, Como Quiera
Que Estos Serán
Liquidados En El Momento
Procesal Oportuno.3.
Notifíquese Este Proveído
A La Parte Demandada
....4. Sobre Costas Se
Resolverá En Su
Oportunidad ...5. Decretar
El Embargo Y Secuestro
Del Inmueble Identificado

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



					Con Matrícula Inmobiliaria N040-188529,6. Se Reconoce Al Abogado(A) Karina Muñoz Del Toro Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, 7...
08001418901620220039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Increcoop Y Otro	Mario Rafael Pacheco Yepez	03/08/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001418901620220033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Navarro Tovar S.A.S.	Javier Enrique Redondo Hernandez	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-432242, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Javier Enrique Redondo Hernández....
08001418901620220033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Navarro Tovar S.A.S.	Javier Enrique Redondo Hernandez	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 4.091.443.Oo Discriminados Así: A. Por Concepto De Cuotas De Administración: ...B. Por Los Intereses Moratorios

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



....C. Por Las Sumas Correspondientes A Las Cuotas De Administración E Intereses Que Se Sigán Causando Desde La Presentación De La Demanda, Hasta Que Se Profiera Sentencia Si A Ello Hubiere Lugar, Para Lo Cual Deberá Acreditarse En Cada Oportunidad Con La Certificación Que Corresponda A Los Valores De Las Mismas, Expedida Por Autoridad Competente.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Jaime Andrés Gómez Peña, Como Apoderado(A)

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



					Judicial Del Demandante... 5...
08001418901620190056600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Carolina Sarquis Sauza	03/08/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



				Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Archivar El Presente Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rolando Oñate Vega	Juan David Salazar Trejos	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Juan David Salazar Trejos, Como Empleado De Policía Nacional...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rolando Oñate Vega	Juan David Salazar Trejos	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Laureano López Daza, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Walter Antonio Bolaño Carbono, Jasson David Bolaño Caballero	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Walter Antonio Bolaño Carbono Como Empleado(A) De Chm Minería Sas, ...2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Walter Antonio Bolaño Carbono, Jasson David Bolaño Caballero	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 6.005.400.Oo, Discriminados Así: ...A.Por Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Orozco Tatis Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante... 5...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Zin	Maikol Alexander Baena Arango, Fabian Enrique Meza Imitola	03/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Las Entidades Bancarias ...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Zin	Maikol Alexander Baena Arango, Fabian Enrique Meza Imitola	03/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 7.300.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada... 3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Nell David Nuñez Nuñez, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5...

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001418901620220034500	Sucesion De Minima Cuantia	Aidee Rodriguez Buelvas	Armando Roberto Nuez Villarreal (Q.E.P.D	03/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Declarar Abierto El Presente Proceso De Sucesión Intestada De Mínima Cuantía Del Causante Armando Roberto Núñez Villarreal. 2. Reconocer A Aidee María Rodríguez Buelvas Como Heredera Del Causante En Su Calidad De Cónyuge Supérstite.3. Notificar A Los Herederos Determinados E Indeterminados Del Señor Armando Roberto Núñez Villarreal, 4. Ordenar El Emplazamiento De Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Presente Proceso, 5. Comuníquese La Iniciación De Este
-------------------------	----------------------------	-------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

					Proceso A La Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Y La Secretaría De Hacienda Del Distrito De Barranquilla, Para Que Si Es El Caso Se Haga Parte En El Asunto De La Referencia.6. Por Secretaría, Inclúyase La Presente Actuación En El Registro Nacional De Apertura De Procesos De Sucesión7. Se Reconoce Al Abogado(A) Roberto Antonio Araujo Monclus Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, 8...
08001418901620220066900	Tutela	Diana Cecilia Esparragoza Urina	Sura E.P.S	04/08/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Diana Cecilia Esparragoza Urina Contra Sura Eps.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



2.Vincular Al Presente Trámite A Las Entidades, Colsubsidio, Juzgado 21 De Pequeñas Causas Y Competencia Multiple De Barranquilla, En Atención Al Conocimiento De La Acción Constitucional Radicado 0800141890212021006680 0, Administradora De Los Recursos Del Sistema En Salud Adres.3.Conceder A Las Entidades Accionadas, El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



De Los Hechos De La
Acción De Tutela, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo 19
Del Decreto 2591 De 1991.
4.Negar La Medida
Provisional Deprecada Por
Los Accionante, De
Conformidad Con Los
Motivos Expuestos En El
Presente Proveído.
5.Requerir A La Accionante
Diana Cecilia Esparrogoza
Urina, Para Que Aporte En
El Término De Un (1) Día,
La Historia Clínica Que
Relaciona En El Libelo De
La Presente Acción.
6.Notifíquese Esta
Admisión Al Accionante,
Accionada, Entidades
Vinculadas Y A La
Defensoría Del Pueblo

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



					Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991.7.Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220036000	Verbales De Minima Cuantia	Nayives Mercedes Charris Silva	Parques Y Funerarias S.A.S	03/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Sumaria Promovida Por Nayibes Mercedes Charris Silva Contra Parques Y Funerarias Sas.2. Córrase Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Diez (10) Días.3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P.4. Imprimase Al Presente Asunto, El Trámite De Única Instancia

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cc34e6565c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



				Previsto En El Art. 390 Del C. G. Del P.5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.6. Se Reconoce Al Abogado(A) Cesar Mercado Caballero Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido. 7...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

3d25ad94-093d-4a13-bd78-cce34e6565c3